



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0552-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2024

Asunto: Proceso de fiscalización mediante la comparecencia en la Comisión - Artículo 18, Resolución de Concejo No. C 074-2016.

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban u cordial y atento saludos de todos quienes conformamos este Despacho; con base en mi facultad fiscalizadora dispuesta en los artículos 86, 87, literal 1), 88, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el artículo 18 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074-2016 vigente, notifico a usted, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Ambiente, que convocaré para el próximo día lunes, 19 de agosto de 2024, a las 09h30, a una Sesión Ordinaria de la Comisión con el objeto de tratar el siguiente tema que se circunscribe en el ámbito de competencia de vuestra entidad:

1.- Informe pormenorizado de las acciones realizadas frente a la problemática denunciada por los moradores de la parroquia Llano Grande, relacionada con la actividad económica que desarrolla el Gestor Ambiental de Desechos Peligrosos denominado G&M, a cargo de las siguientes entidades: (i) Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; (ii) Secretaría de Ambiente; (iii) Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial; (iv) Agencia Metropolitana de Control; y, (v) Administración Zonal Calderón.

En este contexto, mucho agradeceré la preparación de su comparecencia en los términos señalados, así como también, la presentación previa del informe o informes a los que hubiere lugar, con el objetivo de que puedan ser revisados y procesados con la suficiente anticipación.

Es preciso indicar que esta notificación previa se genera por respeto a su persona, su cargo y su respectiva agenda, buscando, además, garantizarle un tiempo mínimo de preparación en su comparecencia; **la convocatoria formal para esta sesión de la Comisión será oportunamente notificada desde la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito en los próximos días.**

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0552-O

Quito, D.M., 12 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Nelson Clemente Calderon Ruiz
Asesor de Despacho
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor Magíster
Juan Martin Cabrera Drouet
Funcionario Directivo 9
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JUAN MARTIN CABRERA DROUET	j	DC-CMDL	2024-08-12	
Revisado por: NELSON CLEMENTE CALDERON RUIZ	nc	DC-CMDL	2024-08-12	
Aprobado por: Diana Lizeth Cruz Murillo	dcm	DC-CMDL	2024-08-12	

